

HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias e intereses generales

Informaciones postales y telegráficas

NÚM. 3.644

Lunes 3 de Enero de 1910

AÑO XV

En el Ayuntamiento

El sábado último, á las diez de la mañana, se reunió el Municipio en sesión extraordinaria bajo la presidencia del alcalde D. Vicente Pascual Pastor, con objeto de dar posesión á los nuevos concejales y dejar constituido el Ayuntamiento que ha de continuar al frente de la Administración local. Asistieron al acto los señores D. Leopoldo Soler Valor, D. José Botella Boronat, D. Eduardo Blanes L'ácer, D. Rafael Pérez Martínez, D. Antonio Gosálbez Planas, D. Sixto Aracil, don Venancio Riera, D. Francisco Laporta Valor, D. Ascencio Mompó, D. Gonzalo Pareja, D. Francisco Vitoria, D. Francisco Molto Pascual, D. José Pérez Pérez, D. Jorge Aznar Serra, D. Agustín Armiñana, D. Francisco Vives, D. Antonio Terol Monllor y D. Santiago Reig.

Seguidamente el Secretario dió lectura á los artículos de la ley Municipal referentes al acto, acordándose por unanimidad que una comisión compuesta de los señores D. Santiago Reig, D. Francisco Molto, D. Venancio Riera, y D. Leopoldo Soler Valor, precedida de los Maceros del Ayuntamiento, pasara al despacho de la Alcaldía á invitar á los nuevos concejales á que pasaran al Consistorio á posesionarse de sus cargos.

Cumplimentado el mencionado acuerdo y ya presentes en el salón de actos, además de D. Vicente Pascual Pastor, D. Gonzalo Pareja y D. Francisco Vives, los nuevamente elegidos D. Juan Boronat, D. José María Cabrera, D. Eduardo Pérez Jordá, don Adolfo Morrió, D. Juan Barceló Gosalvez, D. Juan Soler Sempere, don Enrique Casasempere Saforre, don Romualdo Aracil, D. Ramiro Cantó, D. Francisco Valor Jordá, D. Miguel Abad Tormo, D. Camilo Gisbert Boronat y D. Rafael Laliga Pérez, el Presidente declaró posecionados en sus cargos á los nuevos concejales y se hizo presente que habiendo hecho renuncia el Gobierno de la facultad de nombrar Alcalde de esta población, se estaba en el caso de proceder á su nombramiento con arreglo á los artículos 53, 54 y 55 de la ley Municipal, proponiendo que una comisión compuesta de los señores D. Eduardo Blanes, D. Francisco Vives y D. Francisco Molto, precedida de los Maceros, acompañase á los señores que habían cesado en sus cargos, al retirarse del Consistorio, pero antes hizo uso de la palabra D. Santiago Reig, dirigiendo un cariñoso saludo de despedida á sus compañeros, haciendo constar su enhorabuena á Alcoy por el acierto que había tenido en la designación de sus nuevos representantes, quienes, dadas sus condiciones y prestigios, indudablemente habían de hacer una buena y recta administración.

Después, con arreglo al artículo 53 citado, el Presidente invitó á D. Venancio Riera, que resultaba ser el concejal de mayor número de votos, á que ocupara la presidencia y verificado así y constituido el nuevo Ayuntamiento, se suspendió la sesión por breves momentos para que los concejales pudieran ponerse de acuerdo respecto á la elección de Alcalde Presidente, Tenientes de Alcalde y Síndicos.

Reanudada la sesión, bajo la presidencia del Sr. Riera, se procedió á la correspondiente votación secreta, resultando elegido Alcalde Presidente por diecisiete votos y ocho papeletas en blanco, D. Vicente Pascual Pastor, siendo seguidamente proclamado y posesionándose de su cargo y haciéndole entrega de las insignias correspondientes.

Después de acordarse se eligiesen dos concejales con el carácter de Procuradores Síndicos, se procedió á votaciones secretas, resultando elegidos los siguientes señores para los cargos que se indican:

Para primer Teniente de Alcalde, D. Juan Boronat Espinó; para segundo teniente de Alcalde, D. G. y-

tano Arañó; para tercero, D. José Botella Boronat; para cuarto, don Eduardo Blanes L'ácer; para quinto, D. José María Cabrera; para sexto, D. Juan Barceló Gosalvez; para primer Procurador Síndico, D. José María Rodes Masane; para segundo Procurador Síndico, D. Ramiro Cantó.

A continuación el Presidente expuso que, no debido á sus merecimientos, sino á un exceso de afecto, hacia que ocupase por segunda vez la presidencia de la Corporación, á cuyas demostraciones procuraría corresponder debidamente en la medida que se lo permitiesen sus fuerzas; dirigió un cariñoso saludo á todos sus compañeros del anterior Ayuntamiento que con tanto celo habían coadyuado á la recta administración de los intereses al Municipio encomendados, haciendo especial mención de su digno antecesor y amigo del alma don Santiago Reig, á cuyas iniciativas tantas mejoras locales se deben y saludó también afectuosamente á sus nuevos compañeros, de cuyas dotes no podían menos de esperarse nuevas iniciativas en beneficio de los intereses locales.

Expuso, además, que aparte las muchas mejoras ya realizadas y las que estaban en vías de terminación, cuya prosecución no debía descuidarse, existían otras que imperiosamente reclamaban su ejecución y á ello debía dedicarse la actividad de la Corporación; que entre dichas mejoras, —añadió— figuraban en primer lugar la continuación del alcantarillado y consiguiente saneamiento de viviendas de la ciudad y la ejecución del ensanche; obras de cierre y ensanche de los Cementerios, construcción de un nuevo Matadero y del paseo proyectado en las inmediaciones del Viaducto Canalejas; canalización de las aguas potables desde el manantial del Molinar al depósito general; ampliación del Paseo de Cervantes; reconstrucción del edificio de la Fuente Roja; apertura y urbanización de nuevas vías en el Ensanche, para facilitar la construcción de nuevos edificios, para poder proceder al derribo de casas en malas condiciones de higiene y seguridad en el interior de la población, adquisición de los terrenos que completan la manzana del Hospital y colocación á líneas de los muros de cerca y otras muchas más, aparte de las que por ser de interés general, incumben al Estado. Dijo, además, que en este plan de mejoras que es fácil esbozar, lo difícil es el solucionar el problema económico, ante cuya magnitud decayeran seguramente sus energías á no contar con el franco y decidido apoyo del eximio Diputado á Cortes p' r este distrito y con el desinteresado y leal concurso de sus compañeros.

Luego usó de la palabra el concejal D. Francisco Molto, y después de dirigir un atento saludo á sus nuevos compañeros y á los que han cesado en sus cargos, manifestó en nombre de la minoría conservadora que dejando fuera del local del Ayuntamiento toda idea política, apoyarían toda iniciativa en pro de los intereses locales, sin mirar de dónde proceda.

A continuación usó de la palabra D. Rafael Laliga, exponiendo en representación del partido socialista obrero de la localidad, que le había honrado eligiéndole, que entraba en el Municipio dispuesto á apoyar todo lo que fuese de justicia y de razón sin mirar su probadencia.

El Sr. Alcalde dió á todos las más expresivas gracias por el apoyo ofrecido y á su propuesta se acordó que el Municipio celebre una sesión semanal los lunes, ó primer día no festivo de cada semana, á las primeras oraciones de la noche, mientras no se tome nuevo acuerdo.

Y se levantó la sesión.

La máquina de escribir HAMMOND es la más sólida y más perfecta. Véase el anuncio en tercera plana.

La fiesta de Reyes

Como en pasados años, los Reyes Magos han anunciado en telegrama dirigido al Presidente de «El Panerot», que el día 5 á las seis de la tarde harán su entrada en esta población.

Para los niños que teniendo buenos padrinos, han hecho estos en tiempo oportuno á los egregios huéspedes el respectivo encargo de juguetes y dulces, resulta esta visita una fiesta que les trastorna, llenándoles de alegría y regocijo; pero para los niños pobres, las músicas y clarines que acompañan á la suntuosa comitiva, suenan á desencanto y desilusión...

A evitar que esto suceda en el actual año, pues todos los niños por su inocencia tienen derecho en este día á que los Santos Reyes se acuerden por igual de unos que de otros, tiene el acuerdo tomado por varios socios de «El Panerot» de recabar por suscripción entre los señores que á ellos quieren contribuir, alguna cantidad que permita dirigir un telegrama á los augustos viajeros en súplica de que en su visita á esta ciudad, no dejen de traer algunos juguetes ó golosinas á los hijos de los que, poco favorecidos por la fortuna, carecen de lo necesario.

SUSCRIPCIÓN

Iniciada por varios socios de «El Panerot», con objeto de recabar fondos que permitan en la fiesta de entrada de Reyes, que se celebrará el día 5 del actual, obsequiar con juguetes ó dulces a los niños pobres que concurren á las escuelas de esta ciudad.

Precios	
Exmo. Ayuntamiento	250
Sociedad «El Panerot»	250
Casino Alcoyano	150
Círculo Industrial	100
D. Ascencio Mompó	5
• José Miralles	5
• Camilo Badía	5
• José María	5
• Francisco López	5
• José Navarro	5
• Andrés Navarro	5
• Modesto Payá	5
• Antonio Botella	5
• Rosendo Botella	5
• Luis Casaux	5
• Simón Pastor	5
• Rafael Candela	5
• Guillermo M. siá	5
• Bautista Botella	5
• Gonzalo Payá	5
• Ramón Soisóna	5
• José Ferrández	5
• Santiago Blanes	5
• Antonio Sempere	5
• Juan Muñoz	5
• Ramón Abad	5
• Francisco Domenech	5
• Vicente Payá	5
• Vicente Baldó	5
• Salvador Balaguer	5
• Ricardo Carbonell	5
• R. Carbonell Santona	5
• Francisco Silvestre	5
• Vicente Soler	5
• Francisco Ferrer	5
• José Ferrer	5
• Francisco Pérez Peidro	5
• Juan Gisbert	5
Señor Cura de Santa María	5
D. Francisco Matareddona	5
• José Alcalá	5
• Lisardo Verdú	5
• Leopoldo G. dia	5
	945

(Continuará)

Concurso literario

El viernes 5 de enero, á las doce de la noche, quedó cerrado el plazo de admisión de trabajos para el Concurso de crónicas, abierto por la Sección de Literatura de la cuarta sociedad «Arte y Sport».

Al concurso se han presentado los trabajos cuyos títulos indicamos á continuación, con expresión del número de entrada:

TOS

Por pertinaz y crónica que sea, no hay ninguna que resista á las PASTILLAS IDEAL del Dr. Monllor.

Se venden en todas las buenas farmacias al precio de una peseta la caja, acompañadas del prospecto para su uso. —Depósito: Farmacia Central, Polavieja, 22, Alcoy.

A LOS CALVOS

Los que han padecido enfermedades graves.

Los que quieran conservar una cabellera larga, sedosa y exenta de microbios ó otros enemigos que amenacen su destrucción, deben usar el AGUA GRIEGA que es el mejor y más barato calvicida. —Venta en todas partes á 2 pesetas frasco.

Depósito: Droguería del Moro, Polavieja núm. 31.—AL COY

Número 1. Ráfagas.

Núm. 2. Echar un párrafo es así como saborear un manjar delicioso. —Jarsel.

Núm. 3. Duerme la Naturaleza,

Núm. 4. La perversidad hace el mal, la debilidad lo consiente y la ignorancia lo aplaude.

Núm. 5. Hyems.

Núm. 6. Alcoy.

Núm. 7. Safo.

Núm. 8. Petadilla.

Núm. 9. ¡Caritas bonitas!, caritas bonitas!

Núm. 10. Pulviscinis et nihil.

Núm. 11. Ese Ejército que ves va al hielo y al calor la República mejor y más política es.—Calderón de la Barca.

Núm. 12. Haz bien sin mirar á quien.

Según nuestras noticias, el Jurado que ha de fallar en este Concurso ha empezado á examinar los trabajos presentados y en breve se conocerá su solución, que nos apresuraremos á conocer al público.

Artículo 29. — Los españoles, cualquiera que sea su estado y condición, al cumplir el de 18 años están obligados á pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdicción residan, ó en las de sus tutores, si los tuvieran, ó en las del pueblo en que los mismos residan, en caso contrario.

Artículo 30. — Los que residan en las provincias de Granada, en el extranjero ó en las posesiones del Norte de África, solicitarán su inscripción en las listas del pueblo donde sus familias tuvieron su último establecimiento ó vivienda.

Artículo 31. — Los sujetos al servicio militar ó para el servicio civil, tienen tanto tiempo de deber de cumplir su obligación en el ejército ó en la marina, ó en la Guardia Civil, ó en la policía, si éstos hubieren sido admitidos en el ejército ó en la marina, ó en la Guardia Civil, ó en la policía, en el año anterior, y la multa de 500 pesetas; si los mozos fueren habidos, y con la de 500 pesetas en caso contrario.

Igual obligación, y con igual responsabilidad criminal, tienen los directores ó administradores de los Asilos ó establecimientos de beneficencia y los Jefes de los establecimientos penales en que estuvieren acogidos ó recluidos al cumplir la edad de 18 años, los hermanos de padre y madre y los expósitos, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si la omisión llegase a constituir delito.

Artículo 32. — Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente no se presenten para hacerse inscribir en el del inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se verifique después de descubierta la omisión, y clasificados como soldados, cualquiera que sea la excepción ó excepciones que aleguen, designándoseles por el orden correlativo de inscripción los primeros números del sorteo inmediato, en el que no tomarán parte, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir, si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Si resultasen inútiles para el servicio, sufrirán un arresto de uno á tres meses y la multa de 50 ó 200 pesetas, ó en caso de insolencia, la detención correspondiente con arreglo al artículo 50 del Código penal.

Artículo 33. Ningún español mayor de 20 años y menor de 40 podrá tomar posesión de cargo alguno de nombramiento del Estado, de la provincia, de Municipio ó de ejecución popular, si no presenta en la oficina ó intervención respectiva, el documento que acredite su edad y hallarse libre del servicio militar, ó el estadio prestando en la situación correspondiente. Los cuadros, haberes, gratificaciones y demás emolumentos que se hubieren suscrito sin arredar dichos extremos, serán de cargo del interventor ó Jefe que hubiese dado la posesión.

Si practicar dicha formalidad tampoco podrán ser admitidos los indicados mozos de un modo permanente como funcionarios, obreros ni dependientes de ninguna de las empresas de ferrocarriles y demás establecimientos, empresas ó Sociedades autorizadas por el Estado,



**LA CURACIÓN
DEL
VENÉREO, SÍFILIS, ANEMIA
y MILAGROSO
MEDICAMENTOS
COSTANZI**

Miles de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran

CONFITES ROOB, INYECCIÓN Y ELIXIR

Estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis, Catarras de la vejiga.—Su curación pronta, segura radical y garantizada sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los Confites Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-urinarias su estado normal. Caja, 5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco, diarreas, etc., se curan milagrosamente, en ocho o diez días, con los renombrados Confites o Inyección Costanzi. Un frasco, 4 pesetas.

SÍFILIS Curación radical, con el Antisífilis o Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas semejantes y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria. Un frasco de Roob, 4 pesetas.

ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etcétera, se curan tomando el maravilloso Elixir Nutro-Musculina Costanzi. Frasco, 7 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos Costanzi, aconsejamos lo verifiquen antes de visitar el organismo con cures imperfectas, pues usandolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

PUNTOS DE VENTA: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS AL POR MAYOR: depósito exclusivo—Laboratorio GRAU YNGLADA

Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al señor Director del Consultorio Médico:

RAMBLA DEL CENTRO, 30, BAJOS.—BARCELONA

TOS, BROQUAMIAS, CATARROS, curación radical, segura y rápida con el CON-TRABALIX (lipina) frasco, 3,50 pts. Rambla del Centro, 30. Barcelona.

La Victoria de los MEDICAMENTOS EMERIN

Del gricio "Cura en un solo dia" Tomando el tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades

VENÉREO * SÍFILIS * ANEMIA

EN UN DÍA Los incurables recuperan su salud, los medicamentos EMERIN se han impuesto. A los tres días de la curación, los huesos y la sangre, cura completamente y rápidamente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, manchas de las seminales, poluciones, espermatorrax, herpetismo, albuminuria, escrofularia, linfostomismo, raquitismo, anofadenoma, esterilidad, neurastenia, etc.

Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El regenerador de la sangre EMERIN es el medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida; siendo el EMERIN el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la esclerosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.^a, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

COMPOSICIÓN.—R. Glicirriza 4; Smilax 4; Rheum 2; Cinchona 2; Solanum D. 2; Iod. Pots. 0,10; C. Apionila 0,05; Terebinthina 0,010; Triticum 6,5; Acid. Benzoic. 0,01; R. Hipofosfatos 4; Sal de Pelletier 0,50; Manganeso, 0,20; Ferrero 0,10; Nux vomica 0,01.

De venta en Alcoy: Farmacia de D. VICENTE PASCUAL, San Nicolás, 25.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID

Reconocido infalible para la destrucción

rápida y segura del vello

Precio 5 pesetas

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ó otra agua de tocador.

Precio 4 pesetas

Se vende en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

DURÁ Y COMPAÑÍA

TALLERES DE FOTOGRAFADO
Madera, 8.—Madrid.

Heraldo de Alcoy

SE VENDE

en la librería y centro de suscripciones de
D. Romualdo Segura, calle de San Nicolás, número 4.

AGENCIA INTERNACIONAL

ONTES Y VROS

ABEJUCA EN MADRID

Obtención de patentes de invento, introducción o adquisición, en España y naciones extranjeras; registro de marcas y dibujos de fábrica, nombres comerciales; pago de anualidades.

Reclamaciones á las compañías de ferrocarriles; certificaciones de todos los Registros, entrales; legalizaciones consulares; gestión de asuntos en los ministerios y direcciones Generales y de toda clase de negocios industriales y mercantiles.

Precios, un veinticinco por ciento más económico que todas las agencias establecidas de esta clase.

Dirección en Alcoy: calle de Alfonso, 21.

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo

Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD

Informaciones postales, telegráficas mercantiles y financieras; revistas de modas, etc., etc.

Precios de la suscripción.—Alcoy, un mes, 1,50 pesetas. Provincias, Irache, 5 pesetas. —Extranjero, trimestre, 10,50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 4^a página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de impresión, calle de Arias Miranda, número 23, bajos.

IMPRENTA

del Heraldo de Alcoy

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos a precios sumamente económicos.

Sobres y papel timbrado. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.

Gran novedad en todos los artículos.

Arias Miranda, 23, bajos.

Apetito

Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, 6 sea alimento.

Mientras no se digiere el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tópicos producen un apetito falso.

Las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DISEÑADA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

SIN

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y enton-

ces es natural el apetito.

Entre los dos procedi-

mientos hay

enorme dife-

rencia. Los tó-

nicos obran

contra la natu-

raleza; las Pas-

tillas del Dr.

Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano

en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DISEÑADA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

SIN

Desconfiad siempre de las imitaciones, pedid siempre

Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao

con hipofosfatos de cal y de sosa y Guayacol.

Premiada en la Exposición de Alejandría.

ALLCOCK'S PLASTERS

PARA
Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones
Débiles,
y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplasto de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Cada 20 das salidas de vapores para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.
Solicítense informes verbalmente ó por carta de sus Consignatarios: REQUENA E HIJOS, Colón, 62.—VALENCIA

EMULSION MAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.^a todo asimilable. Reconstituyente, tonico, nutritivo, niños, viejos, consumación, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única, Farmacias y Droguerías.

El mejor remedio para el estómago
BIGARBONATO DE SOSA
QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID.

Se vende en cajitas pequeñas y en LATAS MÁS ECONÓMICAS DE 5 pesetas

De venta en Farmacias y Droguerías.

Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales.



Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, hasta en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su esombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es sólo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crean sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tanto daño causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los avicultores verán en sus aves SALUD, FECUNDIDAD ASOMBROSA, BELLEZA.... Y.... en su bolsillo ganancia positiva. Una a una advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que a poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos miles de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 ptas.; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; francos estación Valladolid.—Por 1 peseta más 3 kilos y 1/65 ptas. 5 kilos francos de portes.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Toses rebeldes.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Distribuidor: Laboratorio Químico-farmacéutico de la Rio Grande, sucesor de González. Mili

BALNEARIO DE ARCHENA

ESTACION DE INVIERNO

Especialísima para los enfermos reumáticos y gotosos, heridas de arma de fuego, y convalecientes, además de todas sus especiales indicaciones.

El clima es dulce y suave cual ninguno, seco y templado, no bajando la temperatura media de 16° a 18°.

Temporada extra-oficial de baños con rebajas de precios

El gran Hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la Temporada de invierno.

Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios balneoterápicos, bajando directamente de sus habitaciones a la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, tés y comedores especiales. También existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo sus correspondientes jefes los mismos de la temporada oficial. Mesa de Régimen todo el año.

Durante la referida temporada extra-oficial de 1.º Diciembre á 31 de Marzo, se concede un descuento de 25% sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa, y un 30% en abono de quince ó más baños.

Los coches omníbus del Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE: Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

BASILIO IRURETA... Balneario de Archena.—Murcia

¡El mejor amigo de la mujer!

"Las Pesarinias Rosália,"

Poderoso desinfectante vaginal

EVITAN LOS EMBARAZOS CONTRA INDICADOS

Las PESARINIAS ROSALIA son además un antiséptico y un desinfectante de primer orden, la acción es tan poderosa, que destruye toda clase de microbios, patógenos, procurando la asepsia más completa de los órganos genitales.

Es completamente inofensivo para ambos sexos, sin ofrecer las molestias de los aparatos conocidos hasta el día, teniendo la inmensa ventaja sobre éstos, la sencillez de su uso y su forma especial.

Las PESARINIAS ROSALIA son convenientes, seguras e inofensivas, superior en sus efectos y resultados á todos sus similares. No contiene ninguna sustancia irritante ni venenosa.

DON ENRIQUE J. LUGARO.-Gibraltar

FARMACÉUTICO

Depósitos: Sres. Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid.—Se o-

res Martín y Durán, Mariana Pinela, 10, Madrid.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

En Alcoy, D. Juan Botella Reig, Droguería del Soldado, Polavieja, 4

Precio de la caja conteniendo una docena de PESARINAS ROSALIA, CUATRO PESETAS

—HERNIAS—

José Puig Puig

ONTENIENTE, GOMIS, 20

Aparatos ortopédicos
de todas clases



FERRO-QUINA-BISLERI

APERITIVO HIGIÉNICO

Reconstituyente de primer orden

Recomendado por toda la clase MEDICA

DEPOSITOS: Bajada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

Agencia de Publicidad

JOSÉ STORR

Hijo y Sucesor de RICARDO STORR

PROPIETARIO

EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid.

Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios.

OFICINAS: Desengaño, 9 al 13.

MADRID

Pidase tarifas, que se envían gratis.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

Modelo 1907, de escritura á la vista y cinta bicroma. Variedad de clases de letra édimo en una misma máquina. La única de impresión automática.

Pidase el nuevo catálogo al agente general para España y Portugal, Ramiro García Suárez,

VICTORIA, 4, MADRID

FERNANDO, 49, BARCELONA



LA MAQUINA DE ESCRIBIR

HAMMOND

ES LA MAS SOLIDA Y MAS PERFECTA DE CUANTAS EXISTEN

Exposición internacional de Madrid, 1907

Gran premio

BULBILIFERO

PARA EL PELO

Preparado por Don E. Martínez Abarca

AYORA (VALENCIA)

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.

En Alcoy: Farmacia de D. Vicente Pascual, San Nicolás, 25.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHON

Talleres en MAHON

Sucursal: BARCELONA

CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa

CROSSLEY BROTHERS de Manchester

Motores á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C. Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas. Bombas Blake.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y reciaco, dragues, grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIRZ toneladas.—Presupuestos gratis. Motores instalados en España suman más de 30.000 establecimientos de fuerza.—Delegación exclusiva de la Sociedad Genovese para la construcción de instrumentos de física y de mecánica.—Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo y instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, Viuda e hijo de Pablo Colomina.—Alcoy



TOMAD SIEMPRE

HISTÓGENO
ECLOPIS

PARA CURAR LA

TUBERCULOSIS, ANEMIA,
DIABETES y enfermedades
consuntivas en general.

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.

RECOMENDADO
por todos los médicos

VINOS REY

Servicio á domicilio

Sin vasos

PRECIO DE LA CAJA RAFA DE

4 LITROS 8 LITROS

Clases Ptas. Ptas. Ptas.

Vino Claret Seco

0'85 1'70 3'40

Vino Tinto

0'56 1'12 2'25

Vino Añejo

4'00 8'00 16'00

Mistela

2'50 5'00 10'00

Mistela Moscatel Añeja

4'00 8'00 16'00

Vinagre Blanco

1'00 2'00 4'00

Vinagre Tinto

0'62 1'25 2'50

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento herético para la curación de la TISIS PULMONAR. De resultados seguros para combatir las Tisis perniciosas, enfermedades del pecho, catarras de los bronquios, resfriados agudos, etc. Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un 8 MP. RESFRIADO ó CATARRO.

El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens, visto numerosas decepciones de planes terapéuticos razonablemente dirigidos á combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

El Elixir de Guayacol Torrens, debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, minimiza los predominios de los tísicos y detiene la marcha del proceso tísico.

El Elixir de Guayacol Torrens, al contrario del que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parénquima pulmonar y por ello es útil, no sólo se las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hipertemias del pulmón.—Dr. Valls.

El Elixir de Guayacol Torrens, es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilia.

El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens, es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el Elixir de Guayacol Torrens, ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Amilfito Gorálvez, licenciado en medicina.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del Elixir de Guayacol Torrens, en la tuberculosis, pues lleva mejor la indicación morbo que otro medicamento antiséptico.

He usado en varios casos el Elixir de Guayacol Torrens, en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babier.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el Elixir de Guayacol Torrens, no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valentín.

He ordenado infinidad de veces el Elixir de Guayacol Torrens, y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castille.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de Elixir de Guayacol se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del Elixir de Guayacol del Dr. Torrens, á la clase médica y al público.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 78, Valencia; junto á la Droguería de La Luz.

En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 2 y la señora Vida de R. Alfonso, Mercado 22 y 23.

"La Previsión Andaluza,"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DOMICILIADA EN SEVILLA

Autorizada por R. O. de 1.^o de Septiembre de 1909 e inscrita en el Registro de Sociedades del Ministerio de Fomento.

Seguro de ganados

Garantiza el riesgo de la muerte, inutilización, robo y extravío.

TARIFAS MUY ECONÓMICAS

Seguros de Quintas.—Sorteo de 1910.—Prima 800 pesetas.

Seguros de Renta y complementario de incendios.

Oficinas en Alcoy, San José 37, principal

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros, con fecha 22 de Septiembre de 1909.

por la provincia ó por el Municipio, bajo la responsabilidad de sus Gerentes ó Administradores, con sujeción á esta ley.

Tampoco podrán ser admitidos de igual manera como capataces, destajistas ni joraoles ó empleados de cualquier clase en ninguna de las obras que se hagan por gestión directa del Estado, de la provincia ó del Municipio.

Para acreditar el cumplimiento de dichos deberes no se admitirán otros documentos que una certificación expedida por el Secretario de la Comisión mixta respectiva, visada por el Presidente de la misma Comisión, en que se acredite hallarse el interesado libre del servicio militar, con expresión de la causa ó librada por el Comandante de la Caja, ó Jefe de la Zona ó unidad correspondiente de reserva, según la situación del interesado. Los individuos pertenecientes á la inscripción marítima ó al cuerpo de voluntarios de marinera, obtendrán dicha certificación de las respectivas Autoridades de Marina.

Ley de 25 Diciembre de 1899

Artículo 1.^o En el alistamiento para el servicio militar anualmente ha de efectuarse, conforme á las reglas que establece la Ley de Recruitamiento y Reemplazo del Ejército, se comprendrá á todos los mozos que, sin llegar a 21 años, cumplan 21 desde el dia 1^o de Noviembre al 31 de Diciembre inclusive, del año en que se ha de hacer la declaración de edades.

NODRIZA

Antonia Pons Vélez, de 24 años, con fecha de cinco meses, domiciliada en Beníferas, desea encontrar orientación para su casa.

Informarán calle de Santo Domingo número 17, piso cuarto.

Virginia Soler, Médica Marujana

Consuelo Soler, Profesora en partos

han trasladado su domicilio á la calle de SAN JOSÉ, 20, 2.^o

LOS SEBAÑONES

SE CURAN EN 24 HORAS CON LA POMADA ADROVER

Precio 2 reales caja. De venta en todas las Farmacias.

Al por mayor: J. ADROVER, Farmacéutico. — Gandia.

Un buen consejo

La Tienda LAS AMÉRICAS, San Nicolás, 10, aconseja al público en general visitar dicho establecimiento para hacer las compras de artículos propios para Navidad, donde encontrará los ricos quesos Brie, Port du Salus, Chester, Camembert, Gruyère y otros; exquisitos chorizos de Canádelo, embuchado, botifarras cañalana, salchichones de aves, y de foie gras, de Vich viejo y de nueva temporada, longaniza extremeña, sobrasada de Tárbesa y Mallorca, gran surtido en conservas, vinos y licores, galletas de las mejores fábricas, en latas pequeñas, propias para regalos, café tostado al día, especialidad de la casa, otras frascas, turron de frutas y otros artículos.

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

DOCTOR CASTELL

Extracto de aceite, el más rico en elementos nutritivos; una cucharada diaria en cucharón de agua, equivale á la mejor taza de caldo. — No confundir este extracto con otros que no son más que aguas, glicerina y peptona.

PRECIO, 850 PESETAS

Pidase en todas las farmacias y droguerías.

Laboratorio del Dr. Castell, Almas, 7. VALENCIA.

—

CRÓNICA COCA

NOTICIAS VARIAS

Tenemos costumbre de contestar una sola vez. Puede, por tanto, «Fraternidad», hacer el *reloj de repetición*, sin que nos ocupemos más de lo relacionado con las últimas elecciones municipales, pues no hemos de dar ocasión á que se eternicen los asuntos cuando están suficientemente dilucidados.

En cumplimiento de lo prevenido en el párrafo 2.^o del artículo 13 de la vigente Ley electoral, en el dia de ayer se constituyó en la Secretaría del Juzgado municipal la Junta del censo electoral de esta ciudad para el bienio de 1910-1911, con los siguientes señores:

Presidente
D. Anselmo Aracil Carbonell.

Primer Vicepresidente
D. Venancio Riera Danés.

Segundo Vicepresidente
D. Miguel Silvestre Juliá.

Vocales titulares
D. Juan Mora Terol.

• Francisco Pastor Just.
• Miguel Juliá Francés.
• Angel Pérez Reig.

Vocales suplentes
D. Arturo Sempere Samper.

• Félix Sempere Blanquer.

• Pascual Ivorra Carbonell.

• Jorge Aznar Serra.

• Ramón Ferrerres Sebastiá.

Secretario
D. Francisco Botella Silvestre.

Dicha Junta designó la Secretaría del Juzgado municipal como local para la celebración de sus sesiones.

Mañana llegará á Alicante el ilustre Diputado por Alcoy D. José Canalejas.

Con objeto de saludarle, han salido esta tarde para aquella capital el jefe local del partido demócrata, D. Santiago Raig, acompañado de varios amigos, y mañana marchará con igual objeto el digno Alcalde de esta ciudad D. Vicente Pascual Pastor.

El dia 1.^o del actual se posessionaron de sus cargos el Juez municipal propietario y el suplente, D. Juan Pastor Muntó y D. César Puig Martínez, respectivamente, y los adjuntos que han de actuar durante el corriente año, formando parte del Tribunal municipal de esta ciudad.

Los adjuntos que actuarán este mes son, D. Juan Vilaplana Gibert y D. Camilo Liopis Pastor, ambos Abogados.

La sociedad «Círculo Industrial» celebró ayer tarde Junta general, bajo la presidencia de D. Salvador García Muñoz para proceder á la aprobación de los presupuestos ordinarios para 1910 y renovar los cargos de Vicepresidente, Vicesecretario, Contador y tres Vocales.

Después de la lectura del acta de la Junta anterior, que se aprobó por unanimidad, como igualmente el primer extremo de la convocatoria, á propuesta del socio D. Leopoldo Candelas Sempere, fueron reelegidos por aclamación los señores de la media Junta Directiva á quienes corresponde cesar en sus cargos y se levantó la sesión después de dar las gracias al Presidente Sr. García Muñoz por la confianza que nuevamente depositaba en la Directiva.

Esta tarde hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción la visita del Presidente de la Juventud Católica, nuestro buen amigo D. Leopoldo Blasenes, quien nos ha dado cuenta de la hermosa fiesta de caridad organizada

por dicha Asociación en obsequio de los niños pobres, con motivo de la festividad de Reyes.

Dicha fiesta se celebrará en la iglesia de San Agustín, en cuyo templo, después de la misa que se dirá á las siete de la mañana, se procederá á repartir, entre más de cien niños, repletos capacios de golosinas y virtuallas como obsequio de Reyes.

El Sr. Blasenes ha tenido la atención de entregarnos unos vales para que los regalemos á niños pobres y puedan recoger aquellos donativos.

Aplaudimos la organización de tan hermoso festival y agradecemos al señor Blasenes su atenta visita y los vales que nos ha entregado.

Según nuestras noticias, el presbítero D. Eugenio Jordá Cantó, capellán de la parroquia iglesia de San Mauro y San Francisco, obsequiará el dia de Reyes con una comida á los pobres de la Cocina de Santo Tomás de Villanueva, en el local de la Juventud Católica y en conmemoración del cumpleaños de la celebración de su primera misa.

Con actos de caridad es como deben conmemorarse esas fechas, sin ostentaciones que se compaginan mal con la humildad cristiana.

NECROLOGIA

Inauguramos la crónica mortuoria del año con una bien triste noticia; la del fallecimiento de la distinguida señora doña Rosa Botella Sodar, amantísima compañera de nuestro estimado amigo D. Antonio Molto Giner.

Hace tiempo que una penosa enfermedad tenía recluida en su casa á tan distinguida dama, inspirando su estado á la familia serios temores y á la ciencia grandes cuidados. Esta, con todos sus esfuerzos, y aquélla, con los afanes del que deseaba conservar un preciado bien, no lograron vencer una dolencia que desde el primer momento se manifestó con caracteres de gravedad.

Comprendemos el inmenso dolor de que estará poseído en estos instantes nuestro apreciable amigo D. Antonio Molto Giner y su distinguida familia. Es esta, sí, una gran desgracia, pero son designios inescrutables de la Providencia, contra los que no cabe sino levantar los corazones á lo inmortal y repetir las palabras del divino Maestro: cumplare, Señor, tu santa voluntad.

Esta mañana á las doce menos cuarto, se ha celebrado la misa de difuntos, en San Mauro y San Francisco, asistiendo á este templo parroquial los numerosos amigos y deudos de la finada, quié han rendido á su buena memoria el merecido tributo de respeto, asociándose á la vez al duelo de la familia.

Descansen en paz la malograda señora doña Rosa Botella Sodar y reciban su desconsolado esposo D. Antonio Molto Giner, hija Trinidad, madre doña Francisca Sodar, Baines, hermanos D. Santiago, doña Teresa, doña Francisca y doña Victoria, padres políticos D. Antonio Molto Rico y doña Rosa Ridaura Vidal, hermanos políticos y demás estimable familia, la sentida expresión de nuestro pesar.

EPECTACULOS

En el café-concierto «La Peña», actuó con gran éxito la aplaudida bailarina y coupletista «La Barquerita».

Todas las noches conciertos de canto acompañados por el notabilísimo sexteto que dirige el profesor de piano Sr. Ruiz y por las tardes de una á cuatro, ensayos por los artistas.

CASA DE SOCORRO

Guardia para hoy
Médico.—D. Remigio Pascual.
Practicante.—D. Francisco Soler.

Guardia para mañana
Médico.—D. Juan Fegura.
Practicante.—D. Ramón Brotons.

Farmacéutico de guardia hasta el 28 de Febrero.—Fra. Viuda de D. Camilo Pérez Valor, Farmacia de San Lorenzo.

Movimiento de enfermos y heridos que han ingresado en la Casa de socorro durante el año 1909.

Medicina	103
Cirugía	350
Accidentes del trabajo	202
Id. casuales	265
Id. agresiones	75
Total	995

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—Santa Genoveva virgen y San Antero papa.

Santos de mañana.—San Rigoberto obispo y San Aquilino mártir.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

La «Emulsión Marfil al Guayacol» es la mejor de todas las Emulsiones por su calidad, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable.

Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su consumo inmenso es su mejor garantía.

¿No ponen sus gallinas?
VEA CUARTA PLANA

Ferretería "El Toro,"

DE RICARDO GIL

Se ha recibido un gran surtido en calzado de abrigo, botas, zapatillas, para señoras y caballeros y botitas para niñas.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Polavieja n.º 17 y San Mauro n.º 8

Nada de vales. Nada de sorpresas y de ilusionar al público para sacarle el dinero.

La verdad para curar los constipados ó re-friados, son los GRANULOS KIPSOL, que se venden en la Droguería del Soldado.

JUAN BOTELLA REIG
Polavieja, 4, ALCOY

POR TELEGRAFO

De nuestro redactor-corresponsal

Sr. Sánchez Ortiz

Primera conferencia

Madrid 3 (12-25)

Mítin

El próximo domingo se verificará en Logroño un mítin de propaganda republicana al que asistirá el diputado Sr. Leroux.

Proyecto

En el primer Consejo de ministros que se celebra el Sr. Alvarado dará cuenta de varios proyectos que tiene ultimados relacionados con las principales tributaciones.

La recaudación del Tesoro

La recaudación de la Hacienda Pública durante el mes de Diciembre último acusa un alza de 6.282.176 de pesetas.

De dicha cantidad corresponde á la gestión directa de los Delegados de Hacienda la suma de 1.600.000 pesetas, pero del total del alza precisa rebajar el importe de los premios de la Lotería nacional del sorteo de Navidad que se pagaron este año en el mismo mes de Diciembre.

Tranquilidad en Barcelona

El Gobierno ha recibido un despacho telegráfico del Gobernador civil de Barcelona diciendo que la población y resto de la provincia reina completa tranquilidad y que no hubo propósito alguno de alterar el orden público ni el ejercicio libre del trabajo.

Segunda conferencia

Madrid 3 (14-15)

De paseo

La Reina Doña Victoria y su hermano Leopoldo Príncipe de Battenberg, pasaron esta mañana en automóvil por algunas calles de Madrid.

El Príncipe Alejandro pasó á caballo.